

ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED], funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditado como inspector.

CERTIFICA: Que se personó, el día veintitrés de septiembre de dos mil dieciséis, en el CENTRO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE ARAGÓN (NIF [REDACTED], sito en [REDACTED] en Zaragoza

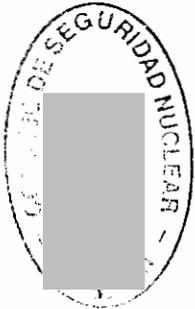
La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a radiodiagnóstico, registrada en la Dirección General de Energía y Minas. Departamento de Industria e Innovación. Gobierno de Aragón, en fecha 31 de julio de 2014 (DCL-1).

La Inspección fue recibida por D^a. [REDACTED]. Física adjunta del Servicio de Física y Protección Radiológica, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- La inspección se realiza en presencia de D^a. [REDACTED]. D.U.E del Centro. _____
- La instalación radiactiva [REDACTED], se compone de un equipo de acuerdo con la declaración en vigor, con señalización, acceso controlado y plomada. _____
- El citado equipo ubicado en un quirófano, de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] sin placas de características visibles, se utiliza para formación e investigación. _____
- Disponen de medios de protección plomados _____



- Disponen de dos acreditaciones para dirigir y dos acreditaciones para operar. _____
- De los registros dosimétricos correspondientes al personal de operación, correspondientes al mes de julio de 2016, no se deducen valores significativos, estando clasificados en categoría "B". _____
- Consta se haya dado cumplimiento al art.18, punto g., del RD 1085/2009, referente al informe anual. _____
- Disponen de programa de protección radiológica y garantía de calidad. _____
- Disponen de registros de mantenimientos correctivos y preventivos. _____
- De los registros de verificación de niveles de radiación exhibidos, no se deducen valores significativos. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre energía nuclear; el Real Decreto 1085/2009 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico; el Real Decreto 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear a treinta de septiembre de dos mil dieciséis. _____

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "**CENTRO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE ARAGÓN**" para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL

ENTRADA 17886

Fecha: 16-11-2016 12:49

Consejo de Seguridad Nuclear
Pedro Justo Dorado Dellmans, 11
28040, Madrid

***TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "CENTRO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE ARAGÓN" para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.*

A este respecto, Dña. [REDACTED], Directora Gerente del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, Titular de la instalación de radiodiagnóstico

MANIFIESTA

- que el equipo de RX instalador es de la firma [REDACTED]"
- que la instalación está situada [REDACTED]
- así como su conformidad con el resto del contenido del acta

Y así mismo

SOLICITA

- que la información que induzca a deducir identidades de personas o ubicaciones de los equipos emisores de radiación sea considerada como reservada o confidencial, y no sea publicada.

Zaragoza, 8 de noviembre de 2016

[REDACTED]

SN



CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

DILIGENCIA

En relación con el Acta de referencia CSN/AIN/01/RX/Z-1035/16 de fecha veintitrés de septiembre, correspondiente a la inspección realizada en el Centro de Investigación Biomédica de Aragón, CIBA.

El Inspector que la suscribe, declara con relación a los comentarios formulados, en el apartado trámite de la misma, que.

Se aceptan las aclaraciones.

Madrid, 18 de noviembre de 2016

Fdo.